CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA
Nit: 800221644 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00584627
Fecha de matrícula: 23 de febrero de 1994
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 24 No. 63C-20 Piso 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@fss.com.co
Teléfono comercial 1: 2114803
Teléfono comercial 2: 3451758
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 24 No. 63C-20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@fss.com.co
Teléfono para notificación 1: 2114803
Teléfono para notificación 2: 3451758
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 300, Notaría 18 de santa fe de Bogotá, del 26 de enero de 1994, inscrita el 23 de febrero de 1994, bajo el No. 438379, del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá ejecutar cualquier actividad comercial o civil lícita sin limitación alguna. Dentro de las actividades a desarrollar se enumeran las siguientes, sin perjuicio de que, como se dijo, la sociedad desarrolle cualesquiera actividad civil o comercial licita, por lo que no se entenderá taxativa la siguiente enumeración. El objeto de la sociedad lo constituye: 1. La explotación de la industria textil, materiales deportivos y accesorios, mediante la fabricación, representación distribución, compraventa, importación y/o exportación de toda clase de materiales, productos, insumos maquinarias, para la fabricación relacionada con el área textil y afines. 2. Diseño, asesoría, confección, fabricación y comercialización de prendas de vestir de todo tipo, tanto interior como exterior para damas, caballeros y niños; esto incluye ropa deportiva, ropa de trabajo, ropa de tipo industrial, ropa especializada o con características técnicas especiales, ropa de dormir, ropa de baño, ropa de presentación. Así como todo tipo de uniformes institucionales, corporativos y empresariales, también incluye las prendas y accesorios complementarios de prendas de vestir y vestuario, toallas, batas, en general toda clase de prendas de vestir y lencería para el hogar. 3. Diseño, asesoría y comercialización de artículos, accesorios e implementos deportivos, para todo tipo de disciplina deportiva, para actividades de entrenamiento, formación y educación física, que se practican al aire libre y en campo cerrado. 4. Diseño, asesoría y comercialización de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

artículos, accesorios e implementos accesorios, de equipos y estructuras para deportes acuáticos, terrestres y aéreos; así como de máquinas, equipos, aparatos y estructuras de dotación para gimnasio, estructuras, deportes extremos, equipos de camping, exteriores, equipos de rescate. 5. Diseño, asesoría y comercialización de artículos, accesorios e implementos de indumentaria, equipos, artículos, aparatos y estructuras para la formación, entrenamiento y práctica de actividades deportivas, recreativas, educativas y didácticas, así como aparatos para las actividades relacionadas con los juegos de tradición popular como tejo, rana, bolos criollos y demás. 6. Diseño, asesoría y comercialización de artículos, accesorios e implementos de equipos y artículos para cacería, pesca, tiro al blanco. 7. Diseño, asesoría comercialización, compra y venta de todo tipo de artículos para premiación, reconocimiento y conmemoraciones, como placas, medallas, trofeos, cintas, bastones, anillos, escudos, botones y demás artículos relacionados para este fin. 8. Diseño, asesoría, fabricación y comercialización, compra y venta de todo tipo de calzado, en cualquier tipo de material y de artículos de cuero y sucedáneos del cuero, calzado deportivo, formal e informal, calzado industrial, calzado de protección, calzado especial medicado y en general de cualquier tipo de calzado para damas, caballeros y niños. 9. Diseño, asesoría, comercialización y compra y venta de artículos de juegos, juguetería y materiales didácticos para la formación preescolar, primaria y secundaria, formación de educación especial; equipos, artículos y adecuaciones mobiliarias para aulas, ludotecas, bibliotecas que permitan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, los jóvenes y los adultos, en condiciones normales o en situación de discapacidad. 10. Diseño, asesoría, comercialización y compra y venta de elementos tecnológicos, software, videos educativos, juegos de destreza motriz, juegos de mesas, sistemas de construcción de bloques infantiles, desarrollo de inteligencia, textos y libros impresos y digitales de temas educativos, culturales, recreativos y todos los relacionados de las ciencias del saber. 11. Diseño, asesoría, comercialización y compra y venta de artículos para control, medición y precisión, calibración de tiempo, peso, métricos, líquidos, potencia, capacidad, temperatura, altura, volumen, tensión, presión, velocidad, masa y en general de todo tipo de artículos o equipos de medición, control y presión mecánicos o electrónicos. 12. Diseño, confección asesoría, comercialización y compra y venta de artículos en lona, cuero natural, artificial, imitación, sintético y demás fibras artificiales y naturales, para viaje, embalaje y uso diario como maletines,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

morrales, maletas, canguros, alforjas, bolsos, carteras, guayeras, tulas, monederos, bolsas, bolsos de mano, juegos kit y accesorios para viaje. 13. Comercialización, distribución y compra y venta de vehículos a pedal, bicicletas de motor, vehículos especializados o de recreo, embarcaciones de recreo, equipos y dispositivos de ejercicio de rehabilitación deportiva, y en general, productos para entrenamiento del modo de andar, equipos y artículos para entrenamiento de aeróbicos, fitness, danzika, equipos de parques infantiles. 14. Fomentar, patrocinar, organizar, coordinar la práctica del deporte o modalidad de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, impulsar programas de interés deportivo, recreativo, cultural, educativo para todo el público en general, personas en situación de discapacidad, tercera edad, en forma tradicional o mediante el uso de redes sociales y medios masivos de información y comunicación y medios virtuales. 15. Promover la práctica del deporte aficionado y profesional como medio de esparcimiento, equilibrio social y salud a todo tipo de público en general, también promover el espíritu deportivo, recreativo y de integración entre niños, niñas y adolescentes, jóvenes, personas en situación de discapacidad, adulto y de la tercera edad. 16. Prestar servicios de asesorías, consultorías, capacitación, entrenamiento, estudios, investigaciones y tecnología en todas las disciplinas deportivas y actividades recreativas conocidas, con sujeción a la reglamentación expedida en Colombia. 17. Podrá celebrar contratos, patrocinios, convenios o acuerdos relacionados con las actividades deportivas, recreativas, de esparcimiento, didácticas, con ligas, asociaciones, clubes, organizaciones comunales, establecimientos educativos, cajas de compensación y cualquier tipo de instituciones nacionales o extranjeras de orden público o privado. 18 La representación de empresas nacionales o extranjeras que produzcan, importen, exporten o distribuyan materia prima, equipos y elementos relacionados con la industria textil u deportiva. 19. Ejecutar toda clase de actos con títulos valores, bonos, acciones u otros títulos representativos de derechos. 20. Invertir sus recursos en bonos, cédulas y otros títulos que emitan entidades privadas o públicas. 21. Formar parte de otras sociedades legalmente constituidas o como asociada en contratos de cuentas en participación. 22. Celebrar convenios de representación o agencia comercial, colaboración técnica, económica o administrativa con otras personas naturales o jurídicas. 23. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir, tomar o dar en arrendamiento, o a cualquier otro título, toda clase de bienes. 24. Intervenir ante terceros o ante lo socios mismos, como acreedores o como deudores de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

toda clase de operaciones de crédito, donando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas. 25. Celebrar con establecimiento de crédito y compañías aseguradoras toda clase de contratos, girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar, en general títulos valores y de cualquier clase de créditos. 26. Formar parte de otras sociedades que propongan actividades similares, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas. 27. Celebrar y ejecutar en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios y accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y las demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. 28. Diseño, ingeniería y control de proyectos, interventoría, consultoría, construcción y/o mantenimiento y reparación de: prendas, accesorios, materiales deportivos, maquinarias y equipos de todo tipo de elementos y suministros para la industria y el comercio y el sector de servicios y distribución de los mismos ya sea por mayor o al detal. 29. En desarrollo de su objeto social podrán suministrar materiales, equipos, herramientas y maquinaria, participar en licitaciones públicas y privadas con cualquier tipo de sociedad estatal, departamental, municipal, del orden nacional o extranjero ya sean en forma individual o a través de uniones temporales o consorcios que se creen para desarrollar el objeto social. 30. La sociedad puede intervenir los dineros equivalentes a superávit o a fondos, provisiones y expropiaciones destinadas a representaciones sociales y otros pasivos eventuales o contingentes en acciones o bonos, títulos de capitalización, cédulas, otros valores bursátiles o afectos públicos de comercio, o darlos ocasional o transitoriamente en préstamos a las empresas sociales o asociaciones en las cuales participe como socio o accionista. 31. La compañía podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, operaciones y contratos civiles, industriales y financieros sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar actividades a las que aquellas empresas, sociedades o asociaciones en las cuales tenga interés, como por ejemplo lo siguiente: adquirir, enajenar, explotar, concesión, privilegios, patentes y marcas, promover, formar, financiar, organizar y administrar empresas, sociedades o asociaciones de las anteriormente indicadas en este artículo. 32. Distribución, comercialización, importación, exportación, representación empresarial, mercadeo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier tipo de productos y servicios, con énfasis en los relacionado con el sector deportivo, recreativo, educativo, didáctico y afines. 33. La empresa podrá comercializar, vender arrendar equipos, instrumentos, implementos de realización para tratamiento médico y preventivo de todas las actividades físicas y deportivas. 34. Prestar servicios de soporte técnico en reparación y mantenimiento de todo tipo de equipos deportivos, accesorios y demás elementos relacionados con el tema. 35. Podrá adquirir acciones, crear cualquier tipo de sociedad, organizaciones sin ánimo de lucro para hacer prensa, publicar, redactar con el fin de evaluar temas de interés deportivo, recreativo, didáctico y cultural. 36. Podrá desarrollar, organizar y difundir programas de capacitación, fabricación, diseño y comercialización de ropa, prendas de vestir y calzado en general cualquier actividad relacionada con el objeto social. 37. Podrá realizar transacciones con diferentes tipos de moneda, de llevar operaciones de cambio y comercio exterior que se requiere, establecer sistema de crédito con compañías aseguradoras que tengan relación con los negocios y bienes sociales, hacer giros, cobros, podrá adquirir, vender y/o enajenar todo tipo de actividades mercantiles, comerciales, financieras y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo del objeto social descrito. 38. Celebrar contratos de mutuo con o sin garantía, abrir y manejar cuentas bancarias, otorgar, girar aceptar, endosar, descontar, avalar, protestar y en general, negociar toda clase de efectos mercantiles o civiles y celebrar o participar en toda clase de contratos de cambio, emitir bonos, etc. Podrá cobrar, así como solicitar subsidios, acceder a créditos otorgados por el Estado, el Municipio, el Departamento, las cajas de compensación para el patrocinio de actividades deportivas, investigación deportiva, fomento al deporte y la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y afines. 39. Elaboración y comercialización de Equipo Médico, uniformes, prendas, identificadores y distintivos utilizados por el personal de salud, accesorios y suministros. 40. Elaboración y comercialización de Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad. 41. Elaboración y comercialización de Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal. 42. Compra, venta, comercialización y distribución de material y equipo médico de protección quirúrgica hospitalaria, odontológica, laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación. 43. Compra, venta, comercialización y distribución de productos de aseo, papelería y mobiliario para protección hospitalaria, odontológico,

laboratorio clínico, fisioterapia, ortopedia y rehabilitación, e insumos biosanitarios, así como cualquier elemento de protección ante riesgos biológicos, sanitarios. 44. Suministro al por mayor y al detal de elementos de protección, ropa de protección, accesorios e indumentaria especializada para la protección ante cualquier riesgo biológico o sanitario y en general de cualquier bien o servicio que garantice la bioseguridad. 45. En general, llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 2.000.000.000,00 dividido en 1.000.000,00 cuotas con valor nominal de $ 2.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Maria Ilma Garcia Parra	C.C. 000000041745594
No. de cuotas: 500.000,00	valor: $1.000.000.000,00
Gustavo Rincon Bernal	C.C. 000000019495056
No. de cuotas: 500.000,00	valor: $1.000.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 1.000.000,00	valor: $2.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es el Gerente y su suplente es el subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los socios delegan la administración de la sociedad en un gerente, quien será suplido con las mismas facultades por un subgerente en las faltas temporales, accidentales o definitivas. Facultades del gerente. El gerente tendrá el uso de la razón social y las más amplias facultades representativas y administrativas, pudiendo representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, manejar los dineros de la sociedad comprar, vender, permutar, pignorar, hipotecar, adquirir o enajenar a cualquier título, bienes muebles o inmuebles, alterar la forma de estos, por su naturaleza o destino, comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de ellos,

transigir, comprometer y obligar a la sociedad en negocios de cualquier naturaleza que fueren, dar o recibir dinero en mutuo, con o sin interés todo ello sin limitación algún. Podrá abrir y manejar cuentas corrientes, girar letras, cheques, pagares, giros, libranzas y cualesquiera otros documentos, así como negociarlos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos. Podrá conferir poderes, aceptar los, delegarlos, revocarlos y revocar delegaciones. Podrá nombrar los empleados que sean necesarios y fijarles los sueldos, y en general toda clase de actos necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 1 de febrero de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2010 con el No. 01407716 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gustavo Rincon Bernal	C.C. No. 19495056
Subgerente	Maria Ilma Garcia Parra	C.C. No. 41745594

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 30 de septiembre de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2013 con el No. 01774977 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PROYECTAR EMPRESAS SAS	N.I.T. No. 900325374 1

Por Documento Privado del 16 de octubre de 2013, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2013 con el No. 01774979 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal Persona Natural	Jair Alarcon Mayorga	C.C. No. 79053104

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente Persona Natural	Martha Yaneth Celis Fonseca	C.C. No. 20678955

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001120 del 22 de julio de 2003 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	00891359 del 31 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000198 del 8 de febrero de 2006 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01047054 del 30 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 1604 del 3 de agosto de 2010 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01407715 del 20 de agosto de 2010 del Libro IX
E. P. No. 596 del 22 de febrero de 2011 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01459246 del 9 de marzo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 0895 del 14 de julio de 2015 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	02004809 del 22 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 6333 del 10 de agosto de 2017 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	02256787 del 5 de septiembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 0670 del 14 de mayo de 2020 de la Notaría 14 de Bogotá	02573079 del 29 de mayo de 2020 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.
E. P. No. 2207 del 3 de octubre de 2022 de la Notaría 26 de Bogotá D.C. 02886760 del 6 de octubre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1410
Actividad secundaria Código CIIU: 4762
Otras actividades Código CIIU: 4772, 4769

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: FABRICAMOS SU SUDADERA
Matrícula No.: 00254947
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 1986

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 63B-54
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	FABRICAMOS SU SUDADERA 2
Matrícula No.:	01901009
Fecha de matrícula:	1 de junio de 2009
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 63C-20
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	FABRICAMOS SU SUDADERA LTDA N° 4
Matrícula No.:	02273230
Fecha de matrícula:	13 de noviembre de 2012
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 63 C 48
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA - 5
Matrícula No.:	02474081
Fecha de matrícula:	11 de julio de 2014
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 63 68
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.989.748.485
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 31 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de agosto de 2023 Hora: 10:08:29
Recibo No. AB23615931
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23615931B0A12

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO